



LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRO-FUERISTA ORGANO DE LA JUNTA REGIONAL

Número suelto 5 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION Principe, 3, bajo y pral.—Teléfono, 266

Año XXII San Sebastián Domingo 30 de Marzo de 1919

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS Franqueo concertado NUM. 6.984 VEASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

Producir más, esa es la solución

Ya han logrado los obreros algunas de las mejoras que solicitaban, entre otras la fijación de ocho horas como jornada de trabajo, para los obreros del ramo de construcción, ventaja que trata de hacerse extensiva a otros oficios.

Además han logrado alguna mejora en lo relativo a la cuantía de los jornales habiéndoseles elevado en una peseta a los obreros de Madrid, y pugnando continuamente la clase obrera porque se les eleve algo más el salario.

Toda mejora, que en pró de las clases necesitadas pueda introducirse nos parece muy bien. Harto sufren y hartas privaciones padecen, para que vaya a hacerseles más amarga la existencia.

Sin embargo, tanto a la disminución de horas de trabajo, como a la elevación de sueldos, hemos de ponerle un comentario.

Ante todo hemos de sentir, que así como el trabajo a la vez que tiende a satisfacer nuestras necesidades motivando un ingreso, tiende también a robustecer el cuerpo y saquear el espíritu cuando es proporcional al esfuerzo del que le desarrolla, así también es ruinoso para la salud y embota al espíritu cuando es excesivo; por eso estamos conformes de toda conformidad, con que se limite a ocho horas el trabajo de aquellos obreros, que por la dureza de la labor, que realizan no puedan trabajar más tiempo sin exponer su salud; pero somos opuestos a la tendencia dominante en virtud de la cual todos los operarios sin distinción tienden a disminuir las horas de trabajo, sin mirar que con ello más se perjudican que se benefician como veremos después.

En cuanto a la elevación de los sueldos, muy bien está que éste sea congruo a la satisfacción de las necesidades familiares, como hermosamente expuso el glorioso Papa León XIII en su Encíclica «Rerum novarum», y por lo tanto los sueldos deben elevarse en proporción al aumento de coste en la vida.

Pero no se crea, que la salvación para el obrero, ni la solución a los conflictos económicos de la clase trabajadora ha de buscarse así de un modo aislado y absoluto en la disminución de horas de trabajo y en el aumento de jornales.

La razón es obvia, si al compás del aumento de los jornales sube el aumento de las subsistencias y medios de vivir de la clase proletaria el aumento aquél será ficticio, aparente y nada más. Si un obrero ganaba hace un año cuatro pesetas y ahora gana ocho, y a la vez se ha

duplicado el coste de las subsistencias, vestidos, alquileres, etc., el obrero con doble sueldo, que el año pasado, no gozará ahora de más holgura que antes.

Por otra parte, querer que las subsistencias y alquileres y trajes no suban de precio en conformidad con el aumento de jornales o coste de producción es un absurdo; porque el capitalista, que no logra a su capital un rendimiento razonable, le retirará de aquél negocio y lo llevará a otro, y el día en que el capital no rentará, quedaría muerto por el mismo hecho.

No hay pues que buscar el mejoramiento del obrero, tanto en el aumento de salario y en la caprichosa reducción de horas de trabajo, como en la producción barata, que se logrará reformando las industrias, perfeccionando las maquinarias, abriendo vías de comunicación, para facilitar la explotación de la riqueza agrícola muerta e inactiva en gran parte de España, donde se pudien frutos ó no se siembran campos fértiles, por no hallar facilidades para la exportación.

Si hace cinco años hubieran disfrutado los obreros de los jornales, que hoy perciben hubieran podido vivir holgadamente dentro de su categoría?

Claro está que sí. Pues esa es la solución, favoreciendo la producción, perfeccionarla, para que se abaraten los productos al producirse el doble con el mismo esfuerzo. Lo demás, aumentar el jornal a los obreros en un doble o un triple, sea solución aparente, mas de ninguna realidad. Por lo mismo es injusto que aquellos oficios, cuyo esfuerzo permita más de ocho horas de trabajo, exijan esa jornada como máxima al igual, que aquellos otros trabajadores que se ocupan en trabajos penosos.

Eso es obligar a subir el precio de los productos; con la agravante de que aquí no se encuentra la compensación de aumento en los jornales.

Para terminar, los actuales conflictos se renuevan produciendo mucho, y para producir mucho, sin la carga enorme de un trabajo excesivo es preciso, que la industria y la agricultura y los medios de transportes avancen, la industria, que no avanza ni se renueva en los medios de producción, decía hace poco el señor Cambó, está destinada a morir.

Esa es pues la única solución del problema. Aumentar los jornales, siempre que éstos eleven algo necesariamente el aumento del producto, es dar vueltas a la noria e moverse en un círculo vicioso, moverse en una carrea sin fin.

no perjudica también, de rechazo, a los pescadores vascongados de momento que disminuye la fabricación de salazones y conservas.

Después de un cambio de impresiones entre los reñidos, acordó dirigirse al señor Presidente del Consejo de Ministros un telegrama en que se le suplica obtenga del Gobierno de Italia que cesen esas trabas y se someta a igual trato a unos y otros fabricantes.

El telegrama va dirigido a nombre de los industriales de Motrico, Deva, Zumaya, Zarauz, Orío, San Sebastián, Pasajes y Fuenterrabía.

Tenemos entendido que la Diputación se propone intervenir eficazmente en este asunto.

Anunciándose en LA CONSTANCIA puede usted acrecentar sus ventas.

PEDESTRISMO Behobia-San Sebastián

Hoy a las diez de la mañana dará la salida en Behobia a los corredores dispuestos a recorrer los 20 kilómetros que separan de Behobia a San Sebastián.

El itinerario — Salida del kilómetro 20 de la carretera de Francia en Behobia, frente a la isla de los Paisanos y a 300 metros del puente internacional; por la carretera general a Irún, pasando por la calle Uránza, plaza Uránzubi, calle San Marcial, plaza de San Juan (Ayuntamiento), calle Mayor, carretera general, Venta, Gaincharriqueta, Venta, Rentería, Capininos, Molino, Pasajes Ancho, Buena Vista, Herrera, Alto de Miracruz, Ategorrieta, calle de Miracruz, plaza de Vasconia, Puente de Santa Catalina, paseo de la República Argentina, y llegada frente al Lion d'Or (Teatro Victoria Eugenia).

Nuestros enfermos

Las noticias recibidas de Madrid acusan una notable mejoría en la quebrantada salud de nuestros amigos los señores Benarán y Aizpuru.

Lo celebramos muy de veras, y al par que damos por ello gracias a Dios, le suplicamos muy de veras, que en breve, sea total el restablecimiento de nuestros queridos amigos.

Prohibiendo el tránsito

Visto el informe emitido por el Ingeniero Municipal don Luis Balanzat, la Alcaldía ha ordenado que se suspenda todo tránsito por la Pasarela de la Estación del Norte, hasta nueva orden.

Dr. V. Loidi y Zulaica OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Fuenterrabía, 4, 2.º

Justo homenaje

Ayer celebró su sesión mensual el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial y en ella se dió cuenta del fallecimiento de don Wenceslao Orbea, miembro de dicho Consejo y Presidente de la Comisión Permanente de la Institución.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento producido por la muerte del Sr. Orbea, dar el pésame más sentido a su familia, celebrar una misa de Requiem en sufragio de su alma y colocar su retrato en la sala de Juntas, cuando ésta quede dispuesta en las oficinas que la Caja proyecta instalar en el edificio, que aún ocupa la Delegación de Hacienda.

Bien merecido tenía este homenaje póstumo el finado, ya que él como pocos, contribuyó a la fundación de la hoy floreciente Caja de Ahorros Provincial, cuyos estatutos él confeccionó, y por cuyo desenvolvimiento laboró con tesón incansable, hasta su muerte, en que era presidente del Consejo permanente de administración.

Bien lo ha merecido el Sr. Orbea y bien ha sabido corresponder a sus merecimientos la Caja de Ahorros Provincial.

"El Siglo Futuro" y la censura roja

Según anunciábamos en nuestro número de ayer, nuestro querido colega «El Siglo Futuro» ha suspendido su publicación mientras duren las imposiciones vergonzosas de la censura roja.

Nosotros no reconocemos otra autoridad para censurar la prensa que no sea la autoridad eclesiástica, y en épocas de anomalía, la autoridad del Gobierno; por eso, y antes de someternos a la tiranía fiscalizadora de la demagogía se deja de publicar mientras duren las actuales circunstancias «El Siglo Futuro».

Ya el último número salió mutilado porque cuando el Director se enteró de que se le había censurado estaban los paquetes en el correo, de otra suerte, no se hubiera publicado nuestro periódico.

Después se intentó publicar una hoja explicando lo sucedido a nuestros lectores; pero no pudo hallarse medio de realizarlo. Sin embargo, mañana se publicará una hoja narrando lo acaecido y prorrogando la publicación del valiente diario integrista hasta que desaparezca la anomalía.

De AZCOITIA

EN LA JUVENTUD Hoy domingo, el Cuadro Dramático de esta Juventud pondrá en escena el hermoso drama vasco «Largaren agindua».

A continuación habrá cine. La función para señoras tendrá lugar a las cinco y media y la de los socios a las ocho.

EJERCICIOS ESPIRITUALES El martes, día de la Anunciación de la Purísima Virgen María, se clausuraron con gran solemnidad los ejercicios espirituales que estuvieron a cargo de los grandilocuentes oradores sagrados.

Al acto, que se efectuó con toda solemnidad, fueron invitados numerosos amigos de éste, que luego se reunieron en íntima banquete en la acreditada fonda de Elorza.

Que también sea enhorabuena. DESPRENDIMIENTO Se halla próximo a derrumbarse buen trozo del pasaje llamado de «La Metalada».

No dudamos que las autoridades pongan pronto la mano a la obra, sin que ninguna desgracia ocurra, pues corre verdadero peligro.

No se olviden tampoco de que llegan las solemnidades de la Semana Santa y que hace falta esté arreglado para que entonces pueda pasar por el mencionado pasaje, la procesión.

Se formará banda para esas solemnidades? Resultaría tan emocionante. El Ayuntamiento tiene la palabra. ROBIN.

De la alcaldía

CIERRE APLAZADO En la última reunión celebrada por la comisión de cantinas escolares se acordó prolongar el cierre de las mismas, dos semanas o sea hasta el día 12 de Abril.

FIRMA DE UNA ESCRITURA Ante el notario señor Fernández se ha firmado una escritura de compra de la barnaca «Aldonaguine» pasa a manos de la Junta del Progreso mediante abono de la cantidad de 25.000 pesetas.

LA VENTA DEL CARBON La Junta de Subsistencias ha acordado la venta de carbón llegado en los vapores «Valencia» y «Riña» a partir del lunes al precio de 5,20 en el Almacén y 5,60 en casa.

Los envíos de carbón a domicilio se harán como en otras ocasiones al precio de 0,40 el saco.

Eso sería cultura

Un rico ganadero de reses bravas de Salamanca, el señor Tabernero, ha decidido deshacer su ganadería y enviar al matadero a precio de tasca todas las vacas, toros y novillos que constituyen su riqueza ganadera, para aliviar la crisis de la carestía y mejorar la situación de los que por lo cara, no pueden gustar la carne en estos tiempos de anemia y debilidad.

He aquí una medida digna de imitación. Con ella se ayuda a resolver la crisis del hambre y se da un buen ejemplo al pueblo.

Las dehesas donde ese ganado de lidia se apacentaba podrán dedicarse a criar y alimentar ganado lanar, mucho más útil que el vacuno de lidia que viene a morir en las plazas haciendo gastar en diversión lo que le hace falta para sus atenciones y para su sustento.

No perdería nada con que otras imitasen esa decisión la cultura patria y la clase obrera.

Porque ya es hora de que en España se comprenda que la fiesta de toros es fiesta salvaje que embrutece con su vista de la sangre de los toros y de los caballos llevados a la muerte con inhumana crueldad.

Día de retiro para el Clero

Mañana lunes, se reunirá el Clero de la ciudad en la Capilla del Cristo de la Parroquia del Buen Pastor, para celebrar el día de retiro mensual.

A las tres y media de la tarde, después de exponer a S. D. M. se hará la meditación y preparación práctica para la muerte, terminando con la bendición y reserva.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, concede cincuenta días de indulgencias por la asistencia al día de retiro.

¿Desea usted conseguir nuevos clientes? Anúnciese en LA CONSTANCIA

Gobierno Civil

MEDIDAS SANITARIAS Después de reunidos todos los datos resulta confirmado que no existe recrudescimiento de la gripe, sino que lo que hay es una gripe endémica.

El gobernador y el inspector se ocupan activamente en tomar todas las medidas sanitarias. Se desinfectan las viviendas y se adoptan toda clase de procedimientos profilácticos del caso.

El gobernador volverá a reunirse nuevo la Junta de Sanidad. En San Sebastián existen 160 atacados de esta enfermedad.

PATATA NORTEAMERICANA El ministro de Abastecimientos ha comunicado al gobernador que va a recibir un importante cargamento de patata de Norteamérica.

En vista de esto, el gobernador ha reunido todos los datos precisos para deducir la cantidad del citado artículo que hace falta, para atender al sostenimiento de la provincia.

AL JUZGADO Ha pasado al Juzgado de Instrucción una denuncia de Juan Cabero y Larmendi, contra Segundo Marino Moyano, por supuesto autor de la sustitución de 100 pesetas de un cajón del escritorio de la fábrica de fideos «La Vascongada».

También ha pasado al mismo las diligencias practicadas sobre el robo llevado a cabo en la estación de Anara, de varios paquetes de chocolate y botellas de coñac.

Los conserveros de pescado

Bajo la presidencia del señor Ruzela (don Ricardo) celebró ayer en el Palacio de la Diputación una reunión de los industriales guipuzcoanos que se dedican a la elaboración de conservas de pescado y salazones.

Motivaba esta reunión la prohibición impuesta por el Gobierno italiano a las importaciones españolas de esta clase, la cual irroga graves perjuicios a la industria de la Provincia, y, sobre todo, contrasta con el trato desigual a favor de los industriales italianos establecidos en nuestra región, cuyas mercancías son admitidas en Italia, al paso que las de los industriales guipuzcoanos no consiguen permiso de importación. Esta actitud del Gobierno italia-